PROCESO DE REUBICACIÓN Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN PARA DOCENTES DEL ESTATUTO 1278 DE BOGOTÁ.

En reunión con la Secretaría de Educación Distrital -SED-, la Junta Directiva de la ADE obtuvo los siguientes datos y cifras:

El 95% de los maestros y maestras que aprobaron el proceso de ascenso y reubicación ya fueron notificados, y tendrán su actualización de escalafón y pago en el mes de noviembre.

Aún falta un 5% (370 maestros y maestras) que aún no culminan el proceso, pues presentan las siguientes situaciones:

-No renunciaron a términos.

-Interpusieron recurso de reposición.

-53 reubicaciones o ascensos fueron negados por encontrarse el/la docente en comisión de estudios o licencia no remunerada.

-59 docentes que están en el listado nacional y la Universidad de Antioquia no los reportó a la entidad territorial Bogotá, por el listado que envió la ADE serán notificados entre hoy y mañana. Se informa que deben estar pendientes.

-Faltan 100 docentes en notificarse por errores en el correo electrónico. Es urgente que escriban a: escalafondocente1@educacionbogota.gov.co hasta el 1 de noviembre. Estos últimos casos tendrán actualización y pago hasta diciembre.

Gracias a las gestiones de la ADE se logró hacer efectiva la notificación y el respectivo alistamiento para el pago, o establecer el canal de comunicación para el reporte a aquellos/as compañeros/as que no habían sido reportados/as por la Universidad de Antioquia.

JUNTA DIRECTIVA - ADE

AURA NELLY DAZA GALLO
Presidenta

ALVARO ANDRES BALLEN ROJAS
Secretario General

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2024

Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org * Página web: www.adebogota.org